

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCIÓN NÚMERO: **4 0268** DE
(**21 MAR 2019**)

Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019.

LA MINISTRA DE MINAS Y ENERGIA

En uso de las facultades legales y en especial la establecida en el artículo 5° del Decreto 0381 del 16 de febrero de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993, los objetivos y metas tanto generales como específicos, así como la formulación de los Planes Operativos de la Entidad, conforman uno de los elementos del Sistema de Control Interno de la Entidad como es el de la Planeación, a que hace referencia el artículo 10 del Decreto 2145 de 1999.

Que de conformidad con lo previsto en artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Que el artículo 2.2.22.3.14 del Decreto 1083 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 612 de 2018, señala: ***"Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción"***. *Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año"*.

Que la Planeación se constituye en un instrumento de gestión fundamental para orientar el cumplimiento de la Misión de la Entidad, mediante el señalamiento de Objetivos y Metas a ejecutar en el respectivo año.

Que en desarrollo de lo anterior, definió el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía el cual contiene el Plan de Acción de cada una de las entidades que

Continuación de la Resolución "Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019"

Que en cumplimiento de lo ordenado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el Ministerio de Minas y Energía publicó en su página web desde el 31 de enero al 5 de febrero de 2019 el proyecto de Resolución "Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019", con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas del público en general.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Adoptar el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, como instrumento de gestión de la Entidad, que orientará la ejecución de la Misión institucional para la vigencia.

Artículo 2. Delegar en los Jefes de cada Área Organizacional la vigilancia del cumplimiento de los objetivos que sean de su responsabilidad, así como la modificación de los Planes de las áreas organizacionales del Ministerio cuando las circunstancias lo ameriten, debiendo informar el estado de ejecución a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, quien a su vez, presentará los informes de avance trimestral a la Alta Dirección.

Artículo 3. La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, será la encargada de divulgar el Plan de Acción Anual de 2019 de la Entidad

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga la Resolución 4-0074 del 31 de Enero de 2018.

CÚMPLASE

21 MAR 2019

MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Ministra de Minas y Energía

Elaboró: Doris Mahecha Barrios, Edgar Jácome Contreras
Revisó: Pablo Cárdenas Rey - Jorge Cuenca Osorio - Lucas Arboleda Henao - Adriana Cubillos Sierra
Aprobó: María Fernanda Suárez Londoño



4 0268 2-1 MAR 2019

8890 1



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	Coordinar las relaciones entre el Congreso de la República y el Ministerio de Minas y Energía.	100	Atender las citaciones radicadas por el Congreso de la República en el Ministerio	40	Porcentaje de citaciones atendidas	100
			Atender los requerimientos y derechos de petición en términos de la Ley 5 de 1992	30	Tasa de respuesta de derechos de petición	100
			Revisar los proyectos de ley que se radiquen y cursen en el Congreso de la República que generen impacto en el sector minero energético	30	Conceptos emitidos sobre los proyectos de ley que tengan impacto para el sector minero-energético	100
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	Crear una red de replicadores y validadores de las acciones del Ministerio de Minas y Energía a través de la identificación, acercamiento, información y persuasión de líderes y formadores de opinión de medios digitales y convencionales.	25	Mantener comunicación efectiva con periodistas, directores o editores de medios de comunicación.	20	Solicitudes atendidas de (entrevistas, cuestionarios, entre otros) de medios de comunicación	100
			Publicar contenidos institucionales en formato audiovisual	20	Videos institucionales divulgados	100
			Publicar contenidos institucionales en formato de audio	20	Audios y podcasts publicados	100
			Publicar mensajes institucionales en redes sociales - Facebook	20	Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Facebook del MME por semana durante el trimestre	100
			Publicar mensajes institucionales en redes sociales - Twitter	20	Mensajes institucionales publicados en la cuenta de Twitter del MME	100
	Diversificar los canales de comunicación interna del Ministerio de Minas y Energía como medios al servicio de los funcionarios y contratistas de la entidad.	25	Actualizar permanentemente de las carteleras con espacios de retroalimentación para todos los funcionarios.	50	Mensajes publicados en carteleras internas	100
			Publicar medio de comunicación con direccionamiento estratégico interno	50	Boletines internos publicados (Vivo Minenergía)	100
	Ejecutar los recursos del proyecto de inversión Implementación de los Servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía.	25	Ejecutar los recursos presupuestal del proyecto de inversión	100	Recursos del proyecto de inversión ejecutados	100
Lograr mayor visibilidad de la gestión del Ministerio de Minas y Energía ante la ciudadanía a través de los medios de comunicación.	25	Elaborar, publicar y enviar oportunamente a medios de comunicación, comunicados o boletines de prensa	100	Comunicados y boletines externo publicados	100	
GRUPO DE REGALÍAS	Acompañar a las Entidades Territoriales productoras en el ciclo de los proyectos para una eficiente ejecución de los recursos.	20	Acompañar en la formulación de los proyectos financiados con el incentivo a la producción.	100	Porcentaje de proyectos acompañados y aprobados en los OCAD municipales	33
					Porcentaje de recursos girados de las asignaciones de bienes anteriores	33
					Porcentaje de recursos girados de las asignaciones para el bienio 2019-2020	34
	Formular proyectos de impacto socio-económico para ser financiados a través del SGR.	20	Estructurar y formular proyectos de impacto socio-económico para ser financiados a través del SGR.	100	Proyectos del sector aprobados en OCAD PAZ	33
					Proyectos tipo formulados	33
					Solicitud de recursos para financiar proyectos del Sector en el bienio	34
			Elaborar la Resolución de distribución del 2% del presupuesto destinado a la fiscalización y conocimiento Geológico del subsuelo.	20	Expedición del acto administrativo de la distribución de recursos del 2% para fiscalización y conocimiento	100



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
	Liderar acciones de cambio para optimizar los procesos y procedimientos del SGR.	30	Elaborar los informes de ejecución del Presupuesto de funcionamiento asignado al Ministerio de Minas y Energía como órgano del SGR ante la Secretaría Técnica de la CR.	50	Expedición del Informe de ejecución del presupuesto de funcionamiento asignado al MME.	100
			Estructurar y elaborar documentos de ejecución en el marco del SGR	30	Elaborar la propuesta que modifica el SGR.	34
					Elaborar propuesta de la metodología del Incentivo a la Producción.	33
					Propuesta del Decreto que reglamenta obras por regalías	33
	Posicionar al MME como aliado para la aprobación de proyectos de impacto socioeconómico.	30	Representar al Ministro de Minas y Energía en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD designados al Ministerio.	100	Aprobar los Informes de rendición de cuentas revisados	34
					Porcentaje de proyectos revisados con conceptos favorables.	33
					Porcentaje de proyectos revisados y votados positivamente	33
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	Asesorar y/o conceptuar sobre asuntos de competencia de este Ministerio, tanto al interior de éste como a las partes interesadas.	35	Conceptuar sobre temas del sector minero energético.	50	Tasa de emisión de conceptos sobre temas del sector minero-energético	100
			Revisar minutas y actos administrativos	50	Tasa de revisión de minutas y actos administrativos	100
	Brindar seguridad jurídica a las actuaciones del Ministerio de Minas y Energía	35	Realizar las actuaciones procesales y extraprocesales.	100	Tasa de realización de actuaciones procesales y extraprocesales	100
	Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía	30	Adoptar metodología para la implementación del litigio estratégico.	90	Autoridades territoriales y comunidades asesoradas legalmente a través del proyecto de inversión "Implementar el litigio de alto impacto"	50
					Avance en la estructuración de la metodología de litigio de alto impacto	50
			Ejecución presupuestal proyecto Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía	10	Valor ejecutado en pesos del proyecto "Implementar el litigio de alto impacto en el Ministerio de Minas y Energía"	100
	Desarrollar actividades encaminadas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que afectan las actividades del sector Minero Energético	15	Implementación de las acciones definidas en el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático	100	Informes que evidencien la implementación de las actividades del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático elaborados	50
Porcentaje de avance en la elaboración del documento: Reporte de reducción de emisiones sectoriales					50	
Ejecutar de manera eficiente los recursos asignados a la Oficina		15	Ejecutar de manera eficiente los recursos asignados a la Oficina	100	Ejecución Presupuestal Proyectos de inversión de la OAAS	100
					Número de espacios de gestión del conocimiento del sector minero energético con los actores de la red CONEXIONES realizados	35

El futuro es de todos		Minenergía		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019		
Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	Fortalecer la gestión de conocimiento y uso compartido de información en temáticas sociales y ambientales para el sector minero energético y actores interesados	20	Fortalecer la institucionalidad del sector minero energético en la apropiación socioambiental a través de la gestión del conocimiento	100	Porcentaje de avance de implementación y actualización de la red de gestión de conocimiento CONEXIONES	30
					Porcentaje de avance en la elaboración del documento de investigación: Gestión de la Información y la Generación del conocimiento en asuntos ambientales y sociales	35
	Fortalecer la integración de las actividades del sector minero energético en la planificación ambiental y el ordenamiento territorial	15	Fortalecer la integración de las actividades del sector minero energético en la planificación ambiental y el ordenamiento territorial, para la consolidación de este objetivo se apoya en la construcción de documentos de investigación y documentos de planeación.	100	Documentos de planeación territorial que han incorporado la variable minero-energética	30
					Informes de gestión de desarrollo de la agenda inter ministerial MADS - MinMinas elaborados	40
					Investigaciones realizadas que sirvan de soporte técnico y jurídico para la gestión ambiental del sector minero-energético	30
	Mejorar el relacionamiento del sector minero energético con los territorios	20	Construir Agendas de Desarrollo Territorial a través de espacios de diálogo con las comunidades, gobierno e industria en los territorios de interés del sector	50	Número de Agendas de Desarrollo Territorial construidas como resultados de espacios de diálogo del sector minero energético con las comunidades, gobierno e industria	50
					Resultados de los espacios de divulgación y socialización de las temáticas propias del sector documentados	50
	Fortalecer la institucionalidad del sector minero energético con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, a través de la generación de instrumentos que orienten la formulación de políticas públicas.	50		50	Instrumentos que orientan la formulación de políticas públicas en GRD diseñados e implementados	100
	Mitigar el riesgo que genera la presencia de áreas afectadas por el sector minero energético a la comunidad, el ambiente y la infraestructura en el territorio nacional	15	Formular Guia Tecnica para la recuperación de áreas degradadas por la extracción ilícita de minerales	50	Porcentaje de avance en la formulación de la guía técnica para la recuperación de áreas degradadas por la extracción ilícita de minerales.	100
Realizar un proyecto piloto de intervención en un área degradada por la extracción ilícita de minerales					100	
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	Formular Políticas Públicas Estratégicas	100	Elaborar Informes como soporte para la toma de decisiones en las sesiones CREG	26	Informes previos a cada sesión CREG elaborados	100
			Incrementar la participación de renovables para diversificar la matriz energética y lograr la sostenibilidad de mediano y largo plazo del sector eléctrico	10	Proceso de licitación realizados	100
			Realizar Documentos de análisis y/o evaluación y/o impacto de política y/o regulación energética a nivel nacional.	6	Documentos de análisis, evaluación o impacto de elementos de política o regulación energética a nivel nacional Elaborados	100
			Revisar y proponer ajustes, si hay lugar a ellos, a las actas de las sesiones CREG	25	Actas Sesión CREG Revisadas	100



4 0268 21 MAR 2019

0000 3



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador		
			Revisar y proponer ajustes, si hay lugar a ellos, a las Resoluciones CREG	25	Resoluciones CREG revisadas	100		
			Seguimiento a la ejecución de la Agenda Regulatoria de la CREG	8	Reportes de cumplimiento en la ejecución de la Agenda Regulatoria de la CREG	100		
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Coadyuvar en la Optimización del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas Y Energía	100	Analizar y auditar la gestión de los riesgos de los procesos del Ministerio de Minas y Energía	7	Informe de Auditoria de riesgos elaborado	50		
			Asesorar la áreas organizacionales en la prevención de posibles incumplimientos y en el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno	10	Mesas de análisis y valoración de riesgos documentadas	50		
			Atender los Entes Externos de control	13	Mesas de mejoramiento y prevención Documentadas	100		
			Auditar y hacer seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y procesos del Ministerio de Minas y Energía a través de la ejecución del Programa de Auditoría Interna Independiente	60	Informe de seguimiento atención a la CGR Elaborado	100		
			Contribuir y acompañar el liderazgo estratégico en el Ministerio de Minas y Energía	10	Avance del Programa de Auditoria Interna Independiente	60		
				10	Mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional Documentadas	40		
					Acta de Comité de Coordinación Documentada	30		
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	Asegurar garantías para los clientes nacionales e internacionales	20	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma	55	Comité Sectorial Presidido	30		
					Programa de Auditoria Interna Independiente Formulado	40		
					Porcentaje de hallazgos cerrados oportunamente por ciclos	30		
			Realizar actividades encaminadas a fortalecer el nivel de transparencia, rendición de cuentas y atención al ciudadano	45	45	45	Programa de Auditoria de Calidad cumplido oportunamente	30
							Visita de seguimiento cumplida exitosamente	40
							Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	40
	Asesorar, suministrar información confiable y oportuna a las directivas del ministerio relacionada con los planes y proyectos del MME y del sector	25	25	25	100	Reporte de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente	30	
						Tramites racionalizados	30	
						Avance en la implementación del MIPG	40	
						Informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados	30	
Coordinar la actualización de los proyectos de inversión				30	Porcentaje de conceptos emitidos sobre los documentos CONPES para votación de la Ministra	30		
					Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados	15		
					Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados	40		
					Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019	45		

 El futuro es de todos		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019				
Dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Indicador	Ponderación Indicador
	Mejorar los procesos relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos, y presupuesto público	40	Propender por la buena y eficiente ejecución del presupuesto de inversión sectorial 2019	30	Documento de Acuerdos de Gestión presentado	100
			Realizar la Programación del presupuesto del Sector	40	Documento de Anteproyecto 2020 del Sector presentado	30
					Documento de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentado	30
					POAI 2020 Registrado y Presentado	40
	Promover el posicionamiento internacional del sector minero-energético y la coordinación de la cooperación internacional, que recibe y otorga el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas.	15	Apoyar a los despachos de los viceministerios en la articulación del sector en los temas internacionales	55	Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos	25
					Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas	25
					Seguimiento a solicitudes internas y externas de cooperación internacional gestionadas	25
					Seguimiento de planes de acción formulados con inicio de implementación	25
			Consolidar información en materia de cooperación y gestión internacional para el direccionamiento estratégico de los asuntos internacionales del sector.	45	Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado	100
	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGÍA	Formular las políticas y los planes de acción en materia energética	100	Garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial - Energía para el año 2019	50	Nivel de seguimiento y control del Plan Estratégico Sectorial - Energía para el año 2019
Formular y Gestionar los diferentes instrumentos de política pública recibidos en el despacho del viceministerio de energía				50	Tasa de instrumentos de política pública gestionados	100
	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica y procurar la satisfacción de la demanda, en las zonas rurales del país.	25	Formular el PNER con base en PIEC actualizado	25	Porcentaje de avance en la formulación del PNER o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	100
			Realizar comités de fondos FAER, FAZNI y PRONE	25	Numero de comites realizados en el año	100
			Analizar la legislación y reglamentación de fondos para la energización y normalización, con el fin de formular una propuesta de cambios para mejorar su planificación, operación e implementación.	25	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de cambio en la legislación y reglamentación de fondos para la energización o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	100
			Especificar y ejecutar consultorías para la estructuración (entes territoriales) de proyectos PNER	25	Numero de documentos de consultorias constatradas para estructuración de proyectos PNER	100



4 0268 2 1 MAR 2019



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Beneficiar usuarios con servicio de energía eléctrica con Subsidios del FSSRI	20	Analizar y rediseñar el sistema interno de MME que unifique conceptos, criterios y metodologías para la validación de información, distribución, estimación, conciliación y giro de subsidios (FSSRI - FOES), de tal manera que el proceso sea realizado con un algoritmo aprobado, controlado y supervisado por la DEE y la SG, de acuerdo con una programación anual	40	Porcentaje de avance del análisis, propuesta de cambios al reglamento de los fondos de subsidios e implementación de sistema para Subsidios	100
			Desatrasar las validaciones del SIN y las ZNIs	30	Porcentaje acumulado de desatraso	100
			Estudiar la refocalización de subsidios (coordinación con SSPD)	30	Porcentaje de avance en la refocalización de subsidios o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	100
	Direccionar la política del sector eléctrico	15	Monitorear variables indicativas de la robustez del SIN	25	Número de actas de evaluación de la robustez del SIN	100
			Gestionar Plan Acción El Niño 2019	25	Numero de boletines emitidos	100
			Monitorear las convocatorias del Plan de Expansión de la Transmisión y a su ejecución con el objeto de garantizar la coordinación necesaria de las entidades del estado para evitar retrasos en la entrada en operación de los proyectos	25	Numero de actas de reunión	100
			Formular la política y seguimiento a la elaboración del Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de la Generación y la Transmisión, de tal manera que sean coherentes con los lineamientos de política pública y lo estipulado para el sector en el PND 2018-2022	25	Numero de actas de reunión	100
	Aumentar la competitividad de precio de la Energía	10	Efectuar un estudio de la competitividad de precios de la energía en Colombia	50	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de la competitividad de precios de la energía en Colombia o documentos de análisis, planeados, identificados o requeridos como soporte necesario para proponer, modificar o formular.	100
			Generar señales para que MME gestione política para mantener tarifa industrial, comercial y residencial en el promedio o por debajo promedio de países comparables (Perú, Brasil, Ecuador, México, Chile)	50	# de reportes	100
	Digitalizar la información relevante de la Dirección de energía eléctrica	10	Analizar y formular la información que la DEE debe digitalizar y diseñar e implementar un sistema de información que incluya su AOM para garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información	100	Porcentaje de avance en la sumatoria de Sondeo y análisis de la información que la DEE debe digitalizar; Definición de información (tipo, resolución, periodicidad actualización, formatos, fuentes, etc.); Diseño estructura SIDEE (plataforma, estructura de datos, etc.); Diseño estructura SIDEE (plataforma, estructura de datos, etc.); Plan para desarrollo de la herramienta y vinculación desarrollador; Desarrollo SIDEE; Pruebas; AOM	100



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Indicador	Ponderación Indicador
	Implementar Medidas de Eficiencia Energética	10	Sustitución de Bombillos San Andres en Estratos 1, 2 y 3	20	Numero de Usuarios beneficiados	100
			Sustitución de Bombillos en el Choco en estratos 1 y 2	20	Numerode Usuarios beneficiados	100
			Programa de Eficiencia Energética Caribe Sostenible	20	Numero de Usuarios beneficiados	100
			Auditorias Energéticas en Entidades Oficiales	20	Número de auditorias realizadas	100
			Actualización tecnológica de Alumbrado Publico	20	Numero de Usuarios beneficiados	100
	Implementar Medidas de Fuentes No Convencionales de Energía	10	Implementación de SSF en instituciones y/o Centros Educativos Públicos	25	Capacidad Instalada de generación de energía	100
			Implementación de SSF en Centros de Salud Públicos	25	Capacidad Instalada de generación de energía	100
			Implementación de SSF en edificaciones publicas	25	Capacidad Instalada de generación de energía	100
			Financiación de proyectos de FNCE presentados de acuerdo con la res 4407 de 2017	25	Capacidad Instalada de generación de energía	100
			Dar continuidad a la promoción de inversiones en las actividades de exploración y producción	35	Actualizar el marco regulatorio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos	20
Cumplir con la función de seguimiento de la función de fiscalización delegada a la ANH	20	Reuniones de seguimiento a la función de fiscalización delegada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos realizadas			100	
Definir la Metodología de tarifas de Transporte por oleoducto	20	Elaborar Metodología de Establecimiento de tarifas			100	
Elaborar el proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de las actividades de recobro mejorado	20	Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto de Reglamento Técnico para el desarrollo de actividades de recobro			100	
Elaborar Proyecto de Lineamientos Técnicos para la explotación de Hidrocarburos Costa Afuera	20	Documento de Proyecto de Acto administrativo elaborado			100	
Expandir y consolidar el mercado del Gas combustible	35	Aumentar la cobertura del servicio de gas		60	Nuevos usuarios con servicio de gas combustible por red atendidos	25
					Nuevos usuarios Con Servicio de Gas Natural por redes atendidos	25
					Nuevos usuarios de GLP por redes atendidos	25
					Nuevos Usuarios residenciales de gas combustible por red atendidos	25
	Continuar los programas de subsidios de gas natural y GLP, supeditados a la disponibilidad de recursos en el presupuesto nacional	40				Usuarios de estratos 1 y 2 de gas por red en el país subsidiados.
Usuarios Subsidiados est 1 y 2 subsidio por el consumo de GLP en cilindro beneficiados			50			



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Garantizar el abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles	30	Continuar con la estrategia integral con medidas de control, por parte de la DIAN y la fuerza pública.	15	Convenio interadministrativo entre el MME y Fuerza Pública celebrado, a fin de aunar esfuerzos económicos y técnicos para la lucha contra el contrabando	100
			Definir el Plan de Continuidad de combustibles líquidos para la ejecución oportuna de proyectos prioritarios de transporte y almacenamiento estratégico según recomendaciones del Plan Indicativo de Abastecimiento de la UPME.	7	Elaborar el Plan de Continuidad	50
					Proyecto de Regulación para la asignación mediante procesos competitivos la ejecución de los proyectos del Plan de Continuidad.	50
			Definir precios que promuevan competencia, eficiencia, inversión y mejoras en la calidad de los combustibles.	7	Elaborar proyecto de Resolución de ajuste a la metodología para el cálculo del ingreso al productor de la gasolina y el diésel.	40
					Formular el Mecanismo de estabilización de precios de la gasolina y el diésel	30
					Propuesta modificación Decreto 1451 de 2018 y resoluciones MinMinas que establecen el procedimiento para el cálculo y pago de los diferenciales de compensación/contribución al FEPC.	30
			Fortalecer el control a la distribución y demanda de combustible efectuando el seguimiento al cumplimiento de la normatividad de los agentes de la cadena de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo actualizando las normas e incrementando las sanciones por incumplimiento de las normas.	35	Porcentaje de avanza en el desarrollo del Proyecto de Modificación y actualización de los parámetros de calidad del diésel y biodiésel	40
					Porcentaje de avance en el desarrollo del Proyecto de Modificación y actualización de los parámetros de calidad de la gasolina motor corriente y extra básicas y oxigenadas	30
					Porcentaje de avance en la elaboración del Proyecto de Decreto de exenciones tributarias asociadas al diésel marino	30
			Implementar el Programa de Reconversión Socio Laboral	20	Personas atendidas en el programa de Reconversión Socio Laboral a través del convenio con BANCOLDX.	100
Operar, mantener y mejorar el sistema de información de la cadena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo-SICOM	10	Índice de satisfacción del usuario SICOM, respecto del servicio prestado	50			
		Porcentajes de efectividad en la atención de llamadas	50			



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
			Promover competencia en la distribución de combustibles líquidos en zonas de frontera.	6	Elaborar Propuesta de modificación Decreto 1073 de 2015.	100
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	Ejecutar políticas, proyectos y reglamentación relacionada con los usos pacíficos de la energía nuclear.	20	Actualizar el sistema de contabilidad de los materiales nucleares	20	Reportes de las salvaguardias de los materiales nucleares en Colombia remitidos al OIEA	100
			Desarrollar actividades para el fortalecimiento de la Seguridad Física de los materiales radiactivos en el territorio colombiano, en el marco del memorando de entendimiento MME-DOE(USA).	20	Actividades para la Seguridad Física de los materiales radiactivos realizadas en el marco del MOU MME-DOE(USA).	100
			Elaborar los informes de cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales en materia nuclear con destino al Congreso de la República	20	Informes elaborados de cumplimiento de acuerdos y tratados internacionales	100
			Formular el Proyecto Nacional de Cooperación Técnica con el OIEA para el apoyo de la gestión del Órgano Regulador colombiano de radiaciones ionizantes, en el ciclo 2020 -	20	Proyecto formulado para evaluación del OIEA	100
			Gestionar ante el OIEA, las solicitudes que realizan las contrapartes de los proyectos de cooperación técnica con dicho Organismo	20	Solicitudes tramitadas realizadas por las contrapartes de proyectos ante OIEA	100
	Fortalecer la Autoridad Reguladora para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos en el territorio colombiano.	30	Cuantificar el aporte del Sector Nuclear Colombiano al PIB nacional.	20	Documento evaluado sobre el aporte del Sector Nuclear Colombiano al PIB	100
			Diagnosticar el estado actual de la infraestructura tecnológica del sector nuclear	20	Documento elaborado sobre el diagnóstico tecnológico del sector nuclear	100
			Realizar el diagnóstico sobre la estructura funcional que actualmente posee quien ejerce la autoridad reguladora del sector nuclear en Colombia	20	Documento evaluado sobre el diagnóstico de la estructura funcional de la autoridad reguladora	100
			Realizar la actividad del plan de fortalecimiento de las capacidades de la autoridad reguladora	20	Actividad realizada del plan de fortalecimiento de las capacidades de la autoridad reguladora	100
			Realizar los estudios técnico-económicos de los proyectos de normatividad	20	Documentos de estudio técnico-económico evaluados	100
	Generar el marco reglamentario para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos en el territorio colombiano.	20	Divulgar los proyectos de norma para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos	25	Talleres de divulgación realizados	100
			Actualizar el marco reglamentario para el uso seguro de los materiales nucleares y radiactivos	75	Proyectos de Reglamentos remitidos para evaluación de otras autoridades	100
	Realizar seguimiento, vigilancia y control a las políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación aplicable a los usuarios de la energía nuclear.	30	Efectuar control regulatorio a las Empresas de Servicios Técnicos para usuarios de materiales nucleares y radiactivos	16	Trámites finalizados de Autorizaciones e Inspecciones para Empresas de servicios de protección radiológica	100
			Efectuar seguimiento a las funciones delegadas de autorización, vigilancia y control	17	Actividades de seguimiento y/o direccionamiento realizadas a la delegación de las funciones de autorización, vigilancia y control	100
			Realizar control regulatorio a las instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el Servicio Geológico Colombiano	67	Inspecciones realizadas a las instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el SGC	50
					Trámites finalizados de Autorizaciones para Instalaciones nucleares y radiactivas operadas por el SGC	50



4 0268 21 MAR 2019

0000

 El futuro es de todos		Minenergía		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019		
Dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Indicador	Ponderación Indicador
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	Formular las políticas y los planes de acción en materia minera	100	Garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial - Minas para el año 2019	50	Nivel de seguimiento y control del Plan Estratégico Sectorial - Minas para el año 2019	100
			Gestionar los diferentes instrumentos de política pública recibidos en el despacho del viceministerio de minas	50	Tasa de instrumentos de política pública gestionados	100
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	Eleva los niveles de formalidad basado en las mejores prácticas	60	Aumentar la cantidad de títulos mineros formalizados	15	Porcentaje de títulos mineros formalizados en los departamentos prioritarios	100
			Diseñar un nuevo modelo de fomento minero orientado a elevar estándares técnicos y ambientales de la minería	40	Modelo de fomento minero diseñado	100
			Elaborar una propuesta de esquema de comercialización de oro	20	Propuesta de esquema de comercialización de oro	100
			Evaluar los impactos ambientales generados por la actividad de minería de subsistencia en el territorio Nacional.	10	Matriz de evaluación de impactos ambientales generados por la actividad de minería de subsistencia en el territorio Nacional elaborado	100
			Incrementar el número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector	15	Porcentaje de incremento en el número de trabajadores certificados en seguridad minera en el sector.	100
	Promover la legalidad y el desarrollo de actividades mineras responsables, incluyentes y compatibles con el medio ambiente.	40	Acompañar procesos de regularización ambiental	40	Procesos de regularización ambiental acompañados	100
			Acompañar procesos de regularización minera	40	Procesos de regularización mineros acompañados	100
			Generar procesos de relacionamiento entre comunidades negras del Chocó e inversionistas mineros	20	Modelo de gestión minero empresarial en el Chocó diseñado	100
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	Consolidar al sector minero como impulsor del desarrollo sostenible del país, con responsabilidad social y ambiental.	100	Aumentar la información estratégica disponible para la toma de decisiones al interior del sector	25	Avance en el análisis de información estratégica para el sector minero realizado	50
					Porcentaje de departamentos mineros con los que se cuenta con información de interés para la identificación de problemáticas relacionadas con el sector	50
			Generar las condiciones necesarias para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros a través de mecanismos ágiles y transparentes, como por ejemplo la bolsa de valores de Colombia	15	Avance en la elaboración de alternativas para dinamizar el mercado secundario de títulos mineros en Colombia	100
			Gestionar hitos de proyectos mineros	15	Porcentaje de hitos de proyectos mineros gestionados	100
			Identificar alianzas interinstitucionales para mejorar la competitividad del sector minero	15	Avance en la identificación de agendas interinstitucionales para mejorar la competitividad del sector minero	100
			Proyectar y hacer seguimiento a las políticas y planes del sector de la minería empresarial, en concordancia con los planes nacionales de desarrollo y con la política del Gobierno Nacional.	15	Avance en la elaboración del análisis para incentivar la inversión en la exploración minera de polimetálicos	70
					Informe de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Minero elaborados	30

 El futuro es de todos		Minenergía						
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA								
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019								
Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador		
			Realizar el Seguimiento a las funciones delegadas de Fiscalización Minera y Conocimiento y Cartografía Geológica	15	Avance en la elaboración de la metodología realizada para la unificación de la fiscalización	50		
					Número de informes de seguimiento a la función de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano, elaborados	25		
					Número de informes de seguimiento a la función de fiscalización minera, elaborados	25		
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	Coordinar el cumplimiento de los Planes de Acción de los Grupos de la Secretaría General	10	Desarrollar acciones encaminadas a promover el cumplimiento de los Planes de Acción de las dependencias y grupos de la Secretaría General	100	Porcentaje promedio de ejecución de los Planes de Acción de los grupos de la Secretaría General	50		
					Variación porcentual en el promedio de ejecución de los Planes de Acción de los grupos de la Secretaría General	50		
	Gestionar la implementación de estrategias de gobierno corporativo en el Ministerio de Minas y Energía	90	Implementar estrategias sectoriales para promover políticas de buen gobierno, austeridad, transparencia, disminución de nivel de riesgo de corrupción a partir de la apropiación y el uso de nuevas tecnologías	100	Estrategia de buen gobierno, buscando lograr ahorros significativos a través del gasto inteligente a nivel sectorial	60		
					Estrategia de cumplimiento de metas delivery unit	20		
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Garantizar que los procesos Disciplinarios que se adelanten a los servidores públicos del Ministerio de Minas y Energía, se tramiten de manera oportuna y dentro de los terminos legales.	100	Iniciar acción disciplinaria a partir de las quejas e informes disciplinarios que tengan merito	40	Eficacia procesal	50		
					Proferir decisiones de fondo que concluyan el tramite disciplinario	40	Porcentaje de diligencias realizadas de las programadas	50
					Tramitar respuesta a las quejas, informes disciplinarios y requerimientos de las autoridades dentro de los términos de ley	20	Realizar Actos administrativos de cierre	100
						20	Porcentaje de solicitudes y requerimientos internos y externos tramitados	100
GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	Gestionar el pago de las obligaciones a favor del Ministerio de Minas y Energía, a través de la jurisdicción coactiva.	100	Recaudar la Cartera del Ministerio de Minas y Energía	100	Expedientes aperturados provenientes de los títulos ejecutivos recibidos	50		
					Recursos en pesos de cartera del MME recaudados	50		
GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	Incrementar el nivel de satisfacción de la ciudadanía ante los servicios prestados por el Ministerio de Minas y Energía.		Desarrollar acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana	30	Acciones de sensibilización, promoción, interacción y participación ciudadana desarrollados	50		
					Estrategia de innovación y/o transferencia del conocimiento realizada	50		
					Ejercer control y seguimiento al cumplimiento legal de los mecanismos de protección ciudadana PQRD's	25	Porcentaje de PQRDS con seguimiento y control	100

El futuro
es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Indicador	Ponderación Indicador
		100	Obtener una percepción de confianza por parte de los ciudadanos y partes interesadas hacia los productos y servicios que presta la entidad	15	Variación en puntos porcentuales en el nivel de percepción de confianza del año 2018 con respecto a los productos y servicios que ofrece la entidad a los ciudadanos y partes interesadas	100
			Realizar actividades encaminadas a fortalecer el nivel de transparencia, rendición de cuentas y atención al ciudadano	27	Avance en la implementación de los componentes 3, 4 y 5 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	60
					Componentes del Plan Anti-corrupción y de Atención al Ciudadano formulados	40
			Realizar seguimiento a los recursos solicitados y ejecutados por la dependencia	3	Valor en pesos de los recursos obligados del proyecto de participación y servicio al ciudadano	100
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Actualizar dominios de tecnología del Ministerio de Minas y Energía a nivel Nacional)	70	Actualizar los componentes de la arquitectura de TI	25	Componentes de la arquitectura de TI actualizados	100
			Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuatrienal - PETI	15	Avance en la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuatrienal - PETI	100
			Formular y hacer seguimiento a los riesgos informáticos identificados en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	20	Informes de seguimiento a los riesgos informáticos identificados en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100
			Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para garantizar la sostenibilidad seguridad informática dentro del marco del MSPI	20	Porcentaje de disponibilidad de los recursos tecnológicos de seguridad informática	100
			Lograr que el 80% de las calificaciones del nivel de satisfacción de los servicios sea bueno o excelente	20	Nivel de satisfacción del servicio calificado como bueno o excelente	100
	Fortalecer la infraestructura de respaldo de Sistemas de Información de misión crítica del MME y de la CREG nacional	30	Mantener la disponibilidad funcional de los servicios y aplicaciones de misión críticas del Ministerio en el sitio alterno de datos acorde a los SLA	100	Nivel de SLA	100
	Fortalecimiento de la cultura organizacional del ministerio de minas y energía en la ciudad de Bogotá.	50	Ejecución Proyecto de Inversión Desarrollo del Capital Humano del Ministerio a través de una transformación cultural Ministerio de Minas y Energía	100	Informes resumen de ejecución de actividades del Proyecto de Inversión Desarrollo del Capital Humano realizados	100
	Gestionar y promover el desarrollo del capital humano del Ministerio de Minas y Energía				Nivel de satisfacción de las actividades de Bienestar laboral	5
					Nivel de satisfacción de las capacitaciones del programa PIC	5
					Nóminas liquidadas	10
					Número de informes de ejecución del plan estratégico de Talento Humano	5
Número de informes de evaluación de desempeño y acuerdos de gestión	10					



El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		50	Ejecución de los Planes y Programas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Energía	100	Plan anual de vacantes elaborado	5
					Porcentaje de ejecución del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	10
					Porcentaje de implementación del plan de bienestar	10
					Porcentaje de implementación del Plan de Incentivos	10
					Porcentaje de implementación del plan de trabajo código de integridad	10
					Porcentaje de implementación del Plan Institucional de Capacitación	5
					Porcentaje de implementación del proyecto de Planta de personal provista	5
					Tasa de solicitudes tramitadas dentro del término legal	10
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	Fortalecer el conocimiento que permita interiorizar aspectos relacionados con la función archivista	34	Socializar y asesorar las dependencias en aspectos relacionados con la función archivista	100	Número de dependencias que han sido socializadas en aspectos relacionados con la función archivista	100
	Fortalecer tecnológicamente al Ministerio de Minas y Energía	36	Desarrollar capacidades institucionales para el uso de documentos electrónicos de archivo como soporte de la implementación del GEL y la racionalización de trámites	100	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	50
	Mantener actualizado el Sistema de Gestión Documental	30	Elaborar y actualizar documentos técnicos para contribuir a la Gestión Documental	100	Informes de seguimiento a la gestión para la adquisición e implementación del SGDEA elaborados	50
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Desarrollar actividades encaminadas a ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones	70	Gestionar la contratación para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	100	Número de documentos técnicos para contribuir a la Gestión Documental elaborados	100
	Generar capacidades en funcionarios delegados por las dependencias del MME en Procesos Contractuales	10	Capacitar a funcionarios delegados por las dependencias del MME en Procesos Contractuales	100	Porcentaje de recursos financieros comprometidos frente a los presupuestados	40
	Gestionar la liquidación de contratos que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía	20	Liquidar los contratos que se requiera, de los que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía	100	Tasa de suscripción contratos sobre estudios previos aprobados	60
	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME, de acuerdo con las normas legales vigentes		Administrar, ejecutar y controlar con el debido seguimiento los recursos monetarios del Ministerio de Minas y Energía	33	Nivel promedio de apropiación del conocimiento en temas contractuales	100
					Contratos liquidados	100
					Cumplimiento en la ejecución de los recursos asignados a través del Programa Anual Mensualizado de Caja	60
					Oportunidad en la realización de pagos de la vigencia actual	40



4 0268 21 MAR 2019

901

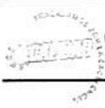


El futuro es de todos

Minenergía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019

Dependencia	Objetivo	Ponderacion Objetivo	Meta	Ponderacion Meta	Indicador	Ponderacion Indicador
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE		100	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME.	33	Cumplimiento en la elaboración y entrega de informes presupuestales y de seguimiento	30
					Índice de ejecución del rezago presupuestal	35
					Índice de ejecución presupuestal de la vigencia	35
			Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía la totalidad de los hechos económicos efectuados	34	Cumplimiento en la entrega de los informes que contengan la información financiera económica y social a entes de control elaborados	60
					Tiempo promedio gastado en la elaboración de las obligaciones presupuestales	40
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Gestionar los recursos físicos y servicios administrativos mediante la administración, mantenimiento y control de la infraestructura y equipos necesarios para garantizar la continuidad de la operación del MME.	100	Ejecutar Plan de Abastecimiento Estratégico	10	Ejecución del Presupuesto de Gastos Generales	70
					Presupuesto del Proyecto de Inversión para el Mejoramiento de la Infraestructura del MME	30
			Realizar el seguimiento y control a los bienes de propiedad y a cargo del MME - GSA	90	Ejecución del Plan de Inventarios Selectivos	60
					Porcentaje de implementación del programa de Mantenimiento (Incluye: Vehículos e Instalaciones)	40



4. 0268

21 MAR 2019

Proyecto de Resolución

Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019

fecha inicio Publicación 31/01/2019

fecha fin publicación 05/02/2019

No.	Origen	Tema	Comentario	Respuesta
1	ACP	Hidrocarburos	<p>Específicamente, sugerimos adicionar en el Plan de Acción 2019 las siguientes metas e indicadores, por considerar que para garantizar el abastecimiento a corto y mediano plazo será clave dar señales regulatorias y de precios que promuevan competencia e inversión en los diferentes eslabones de la cadena de distribución.</p> <p>Metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir el Plan de Continuidad de combustibles Líquidos para la ejecución oportuna de proyectos prioritarios de transporte y almacenamiento estratégico según recomendaciones del Plan Indicativo de Abastecimiento de la UPME 2. Definir precios que promuevan competencia, eficiencia, inversión y mejoras en la calidad de los combustibles 3. Promover competencia en la distribución de combustibles líquidos en zonas de frontera 	<p>Se acogen los comentarios allegados por ACP, toda vez que compartimos las consideraciones planteadas, así mismo, no encontramos limitantes para su aplicación, por el contrario, las disposiciones planteadas enriquecen el documento de plan de acción de este Ministerio</p> <p>Nota: Se modificó la formulación del Plan de Acción</p>
2	Palermo Tanks Liquids Terminal by Coremar	Hidrocarburos	<p>Propuesta: Incluir una meta en el Objetivo "Garantizar el abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles" relacionada con la emisión de la regulación que determine la necesidad de contar con un Plan de Abastecimiento de Combustibles, en cabeza de la UPME, y que el mismo pase de ser indicativo a mandatorio (semejante a Gas).</p>	<p>No se acogen los comentarios, si bien compartimos el espíritu de su propuesta, no vemos viable indicar que el plan de abastecimiento de combustibles que presente la UPME deba pasar de ser indicativo a mandatorio, ya que es el Ministerio quien realiza un análisis sobre el documento presentado donde se adopta o no las disposiciones manifiestas, que en este caso, el documento que elabore el Ministerio dentro de su análisis también contará con la figura de indicativo ya que busca plantear escenarios de desarrollo a ser tenidos en cuenta por el mercado general.</p>
3	Veeduría Rural la Cristalina		<p>PEDIMOS INCLUIR en el PLAN DE ACCION DE MINSITERIO DE MINAS Y ENERGIA, Y DE LA ANH, realizar, cada cuatro meses DIALOGOS SOCIALES; con presenia de la la oficial de cumplimiento de HOCOL , la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES QUE DEBE VELAR POR LA LEY 1778, CON LA UIAF, UNIDAD, DE ANALISIS FINANCIERO, CON LA FISCALIA, ESPECIALIZADA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, con la unidad de victimas, la policia y el ejercito nacional, además la consejeria presidencial a cargo del programa EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS; y la direccion de Derechos humanos, del ministerio del interior, defensoria del pueblo -alertas tempranas, - y de la procurduria de defensa de los derechos humanos, doctor camilo medina,, y la doctora elena ambrosi de apoyo legal a victimas,,, y con la presencia de la SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA; Y la coontraloria general de la Nación.</p>	<p>No se acoge, Teniendo en cuenta que la Dirección de Hidrocarburos ha venido adelantando las acciones a las diferentes solicitudes allegadas por el Comite de Victimas de la Cristalina, mediantente oficio radicado 2019011834 22-02-2019, se da respuesta al Sr Humberto Valverde y se anexan copias de las actuaciones realizadas</p>

<p>1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.</p>	<p>2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to ensure the reliability of the results.</p>	<p>3. The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It highlights the key areas where improvements are needed and offers practical recommendations for addressing these issues.</p>
<p>4. The document also includes a section on the limitations of the study. It acknowledges that while the data is comprehensive, there are still some areas where further research is required to fully understand the underlying causes of the problems.</p>	<p>5. In conclusion, the document stresses the need for a proactive approach to financial management. By implementing the suggested measures, organizations can significantly reduce the risk of errors and ensure that their financial records are always up-to-date and accurate.</p>	<p>6. The document is intended to serve as a guide for anyone involved in financial reporting. It provides a clear and concise overview of the key issues and offers practical advice on how to address them.</p>